



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Mater del Magisterio Nacional

FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL  
DECANATO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN N° 0244-2026-D-FEI.

La Cantuta, 9 de abril del 2026.

Visto el Oficio N° 0218-2026-DUI-FEI, de fecha 08 de abril del 2026, referente a Propuesta de Comisión de evaluación de Semilleros de investigación.

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 3255-2022-R-UNE de fecha 03 de noviembre de 2022, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación al nuevo texto del Estatuto, y a las diversas normas que regulan el sistema universitario, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 0009-2022-AU-UNE de fecha 11 de octubre del 2022;

La Resolución N° 3760-2024-R-UNE, de fecha 30 de diciembre de 2024, que aprueba el REGLAMENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE;

El acuerdo del Consejo de Facultad reunido en sesión extraordinaria, del 09 de abril del 2026, que aprueba la conformación de la Comisión de evaluación de Semilleros de investigación;

En uso de las atribuciones que confiere el Nuevo Reglamento General de la UNE, la Ley Universitaria N° 30220, el Nuevo Estatuto de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 0703-2026-R-UNE del 12 de marzo del 2026.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la Comisión de Evaluación de Semilleros de investigación, según se detalla:

Decana - Coordinador	Dra. Consuelo Nora CASIMIRO URCOS
Directora de la Unidad de Investigación – secretario	Dra. Livia Cristina PIÑAS RIVERA
Miembro - Jurado Evaluador	Dra. Luz Marina SITO JUSTINIANO
	Dra. María Salome HILARES SORIA

Artículo 2°.- APROBAR, el cronograma de evaluación de Semilleros de Investigación, según detalle:

FECHA	ACTIVIDADES
20 de abril del 2026	Convocatoria
Del 27 de abril al 04 de mayo del 2026	Correo de mesa de partes de la FEI. <a href="mailto:fei.mesadepartevirtual@une.edu.pe">fei.mesadepartevirtual@une.edu.pe</a>  Comité de ética de la UNE <a href="mailto:Investigación@une.edu.pe">Investigación@une.edu.pe</a>
Del 06 al 08 de mayo del 2026	Evaluación y Selección de Proyectos (cumplimiento de bases)
11 de mayo del 2026	Publicación de ganadores (Dirección de la Unidad de Investigación del FEI)
14 de mayo del 2026	Aprobación de ganadores (Consejo de Facultad)
14 de mayo del 2026	Publicación de resultados Pág. Web de la FEI-UNE EGYV

Artículo 3°.- REMITIR la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtra. Zarela Mirtha TORRES PORRAS  
Ejecutivo de la Unidad Funcional de Secretaría Académica



Dra. Consuelo Nora CASIMIRO URCOS  
Decana (e)